



CentralCar
Av. Cevallos entre Unidad Nacional
y Abdón Calderón / Ambato / Tungurahua
Ecuador
Tel: 1700-777-777
www.centralcar.com.ec

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRAL CAR S.A.

En la ciudad de Ambato hoy viernes 31 de marzo de 2017, en el salón Principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, a las 10H20 hrs., previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Central Car S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital suscrito de \$ 3'329,043 dólares, que corresponde al 87,61% del capital suscrito de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión. Por secretaría se certifica y se verifica la presencia de los accionistas de la compañía:

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 10:25hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Señor Patricio Sevilla Cobo, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, Ldo. Santiago Sevilla Gortaire.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario "La Hora" de esta ciudad de Ambato en la edición N°8714 correspondiente al día viernes 17 de Marzo del 2017, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRAL CAR S.A.

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, se convoca a todos los señores accionistas de la COMPAÑIA CENTRAL CAR S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en el salón Principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, el día viernes 31 de marzo de 2017, a partir de las 9H30, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2016.
- 2.- Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2016.

P.B.C.

- 3.- Resolver acerca del destino de los resultados del Ejercicio Económico 2016.
- 4.- Nombrar al Presidente y Gerente General de la Compañía.
- 5.- Nombrar Directores Principales y Suplentes.
- 6.- Nombrar Comisario Principal y Suplente de la Compañía, por el período estatutario de dos años, y fijar sus respectivas remuneraciones.
- 7.- Seleccionar a la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2017 y fijar sus honorarios.
- 8.- Conocer, Resolver y Aprobar los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:
 - a. Ratificación de la Junta a Designación del Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente de la compañía por parte del Directorio, en sesión del 25 de agosto de 2016.
 - b. Designación de miembros del Comité de Cumplimiento.
 - c. Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2016.
 - d. Aprobar la actualización del manual de Prevención de Lavado de Activos de la compañía.
 - e. Informe de Auditores Externos por el ejercicio 2016.
 - f. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2017.

9.- Aprobar el Acta de Junta General.

Se convoca de manera especial a la Dra. Cristina Barrera – Comisario Revisor Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Avenida Miraflores 0686 y Pomarrosas de la ciudad de Ambato.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisarios están a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Cevallos y José F. Cuesta de la ciudad de Ambato (oficina de gerencia), para su conocimiento y estudio. La exhibición de estos documentos está llevándose a cabo con la anticipación respectiva a la fecha de celebración de la junta que ha de conocerlos.

Ambato, marzo 17 de 2017

Sr. Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE

Sr. Santiago Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

El señor Presidente da la bienvenida a todos los accionistas y les comenta cómo será el mecanismo de votación, explicando que: Para que una propuesta pueda someterse a votación es indispensable que tal propuesta la eleve a moción el proponente. El presidente consultará a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Agotado este procedimiento, la moción deberá votarse de inmediato, a menos que quien la propusiere la retire o acepte una modificación, o en cualquier caso, se votará en un solo acto con la moción alternativa.

Antes de tomar la votación se informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.



Luego de ello, dispone se dé inicio al tratamiento del primer punto del orden del día:

1. Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2016.- La Junta, escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Lcdo. Santiago Sevilla Gortaire, Gerente General, BDO del Ecuador Cia. Ltda. - Auditores Externos y de la Dra. Cristina Barrera - Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2016. El señor Alvaro Pólit, representante del Fideicomiso TIMI mociona su aprobación, la misma que es aceptada por unanimidad con el voto salvado de los administradores.

2. Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2016. La Junta, escucha y conoce los estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016. El señor Alvaro Pólit, representante del Fideicomiso TIMI mociona su aprobación, lo que se acepta por unanimidad, con el voto salvado de los administradores.

3. Resolver acerca del destino de los resultados del Ejercicio Económico 2016.- A través de la Gerencia General, se pone en conocimiento de los señores accionistas la propuesta. La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por la Administración sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2016, y a pedido del Sr. Alvaro Pólit, representante del Fideicomiso TIMI, quien mociona su aprobación, la junta resuelve por unanimidad acoger dichas recomendaciones y dispone el destino de los resultados del siguiente modo:

1.- Registrar la pérdida del ejercicio por -\$90,075.26 en la cuenta patrimonial "Pérdida del Ejercicio Año Corriente".

2.- Registrar el saldo que a raíz de la conciliación tributaria se genera como crédito tributario por \$137,612.96 dólares, en la cuenta del Activo "Saldo a Favor Crédito Tributario", para realizar las gestiones legales de cobro ante el SRI,

4.- **Nombrar al Presidente y Gerente General de la Compañía.** - Se procedió a la elección de Presidente de la Compañía y Gerente General por un período estatutario de dos años contados a partir del 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2019. Por moción del señor Alvaro Pólit, representante del Fideicomiso TIMI, quien solicita la reelección de los funcionarios que han venido actuando y que es acogida unánimemente por los señores accionistas, recae tales designaciones en las siguientes personas:

Presidente de la Compañía: Sr. Patricio Sevilla Cobo.
Gerente General de la Compañía: Lcdo. Santiago Martín Sevilla Gortaire.

5.- **Nombrar Directores Principales y Suplentes.** - Se procede a la elección de 3 Directores Principales y 3 Directores Suplentes por un período estatutario de dos años contados a partir del 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2019, recayendo tales designaciones en las siguientes personas:

Directores Principales: Sr. Manolo Barona Sevilla, Ing. José Luis Sevilla Gortaire, Sr. Gonzalo Callejas Herdóiza.

Directores Suplentes: Sr. Santiago Vivero Cobo, Sr. Daniel Holguín Barona, Sr. Francisco Ponce Cabeza de Vaca.

Se fija en \$250 dólares por sesión la remuneración para los señores Directores. El señor Alvaro Pólit, representante del Fideicomiso TIMI mociona que se acepte dichos nombramientos así como la remuneración planteada, misma que es aceptada por unanimidad por la junta.

6.- Nombrar Comisario Principal y Suplente de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años, y fijar sus respectivas remuneraciones. - El señor Alvaro Pólit, representante del Fideicomiso TIMI mociona que se designe por el periodo estatutario de dos años contados a partir del 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2019; como Comisario Principal a la Dra. Victoria Montero de Callejas, y Comisario Suplente a la Dra. Cristina Barrera. Lo cual es aceptado por unanimidad. Adicionalmente la Junta solicita al señor Gerente negocie los honorarios profesionales, lo que es aceptado unánimemente por la Junta.

7.- Seleccionar a la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2017 y fijar sus honorarios. - El señor Álvaro Pólit, representante del Fideicomiso TIMI, sugiere que se designe como auditor externo a la firma Willi Bamberger y Asociados Cia. Ltda., por el periodo del Ejercicio Económico del año 2017, así como solicita al señor Gerente negocie los honorarios profesionales, lo que es aceptado unánimemente por la Junta.

8.- Conocer, Resolver y Aprobar los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:

- a. Ratificación de la Junta a Designación del Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente de la compañía por parte del Directorio, en sesión del 25 de agosto de 2016.
- b. Designación de miembros del Comité de Cumplimiento.
- c. Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2016.
- d. Aprobar la actualización del manual de Prevención de Lavado de Activos de la compañía.
- e. Informe de Auditores Externos por el ejercicio 2016.
- f. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2017.

El Gerente General sobre los puntos a tratar en temas de Prevención de Lavado de Activos, y luego de la explicación de cada uno de ellos, solicita: Ratificar por parte de la Junta de Accionistas a la Dra. Anita Pilo como Oficial de Cumplimiento Principal, y la Sra. Brenda Oviedo como Oficial de Cumplimiento Suplente de la compañía; Aceptar los nombres propuestos de colaboradores de la compañía, para conformar el Comité de Cumplimiento; Aprobar los Informes de Oficial de Cumplimiento y Auditores Externos por el ejercicio 2016 en materia de Prevención de Lavado de Activos; y, Aprobar la actualización del manual de Prevención de Lavado de Activos y el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el 2017.

Resolución:

El señor Álvaro Pólit, representante del Fideicomiso TIMI, mociona la aprobación de todos los puntos en relación a Prevención de Lavado de Activos, mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

9.- Aprobar el Acta de Junta General. - No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.



CentralCar
Av. Cevallos entre Unidad Nacional
y Abdón Calderón / Ambato / Tungurahua
Ecuador
Tel: 1700-777-777
www.centralcar.com.ec

Reinstalada la sesión se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 12:40hrs. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.

Sr. Patricio Sevilla C.
PRESIDENTE

Lcdo. Santiago Sevilla G.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

AQUÍ DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- El ejemplar del diario "La Hora" que contiene la publicación de la Convocatoria.
- Listado firmado por los Accionistas presentes y representados concurrentes a la Junta.
- Listado Certificado por la Gerencia y Presidencia de la Compañía del número de votos existente del accionariado presente y representado en la Junta.
- Informes de la Administración, Comisario y Auditores Externos.
- Balances General y de Resultados del ejercicio económico 2016.
- Informe de Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2016 y Plan de Trabajo para el ejercicio 2017.

Sr. Patricio Sevilla C.
PRESIDENTE

Lcdo. Santiago Sevilla G.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO